



## Instancia General

### Datos del interesado

Tipo de persona	NIF/CIF	Razón Social
Jurídica	G22429369	ASOC DE VECINOS Y AMIGOS DE CERLER PICO SARLLE

### Datos del representante

Tipo de persona	NIF/CIF	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Física	50716456F	LUCAS PABLO	DAIMLAIMCOURT	BRAZIER

#### Poder de representación que ostenta

Certificado de persona física en representación de persona jurídica

### Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación	Email	Móvil
Electrónica	lucas.dambraz@gmail.com	615163219

### Expone / Solicita

#### Expone

Que en Cerler en la curva del Paseo Ardonés a la altura del edificio Ampriu 1 y del Edificio Coronas se han instalado recientemente, y con gran acierto por parte de este Ayuntamiento, 2 zonas de prohibición de aparcar. El estacionar allí generaba un serio peligro de accidente porque reducía sensiblemente el ancho de la vía y obligaba a los coches, en sentido de subida, a echarse completamente al carril contrario. Todo ello, como se ha señalado anteriormente, sin visibilidad! Sin embargo y pese a disponer de garaje subterráneo los mencionados edificios, algunos vecinos residentes se han quejado de que esta medida reducía aún más las ya exigüas zonas de estacionamiento en Cerler

#### Solicita

Por todo ello, y como ya se comentó verbalmente con el Sr. Alcalde, nos gustaría saber si se pudiera habilitar, ampliar y acondicionar con sencillos movimientos de tierra la zona situada a la entrada del camino de San Pedro (entre los edificios Ampriu 1 y Coronas) para que los vecinos residentes puedan aparcar allí sus coches. Debido a que en verano muchos visitantes que hacen el recorrido de las 3 cascadas dejan allí sus coches, el uso de dicho estacionamiento podría estar restringido a los residentes con una señal de prohibido aparcar "salvo residentes". Se haría entrega a cada uno de los interesados una cartulina de residentes que podrían dejar en el salpicadero de sus vehículos para evitar ser multados. Gracias por indicarnos rápidamente si esta propuesta es viable y si puede contar con el visto bueno de este Ayuntamiento. Reciban un atento saludo

### Documentación adicional

(\* En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente

No hay ningún documento cargado



## Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

- He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas

### Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ayuntamiento de la Villa de Benasque (Huesca)
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <a href="https://benasque.sedelectronica.es/privacy">https://benasque.sedelectronica.es/privacy</a>

## Firma

Fecha y hora de autenticación	23/02/2020 18:34
Apellidos, Nombre	DAIMLAIMCOURT BRAZIER, LUCAS PABLO
NIF/CIF	50716456F
Proveedor de identidad	Cl@ve - Gobierno de España
Sistema de identidad	Certificado reconocido de firma
Tipo de certificado	Representante de persona jurídica
Nivel de seguridad	Medio
IP	88.0.125.223
Id sesión	00000x3hgxctecsrutmi145w9d5nk704nuxdsmvdyk83vud5r2

- Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo





## Ayuntamiento de la Villa de Benasque (Huesca)

# RECIBO

### REGISTRO DE ENTRADA

OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Auxiliar de Registro Electrónico	2020-E-RE-99	23/02/2020 19:07

### RESUMEN

Instancia General (SIA 486650)

TERCERO	NIF/CIF/DIR3	NOMBRE
Representante	50716456F	LUCAS PABLO DAIMLAIMCOURT BRAZIER
Interesado	G22429369	ASOC DE VECINOS Y AMIGOS DE CERLER PICO SARLLE

### COMPROBACIÓN DE LA IDENTIDAD

Fecha y hora de autenticación: 23/02/2020 18:34  
Apellidos, Nombre: DAIMLAIMCOURT BRAZIER, LUCAS PABLO  
NIF/CIF: 50716456F  
Proveedor de identidad: Cl@ve - Gobierno de España  
Sistema de identidad: Certificado reconocido de firma  
Nivel de seguridad: Medio  
IP: 88.0.125.223  
Id sesión: 00000x3hgxtcecsrutmi145w9d5nk704nuxdsmvdyk83vud5r2

### DOCUMENTOS

Nombre del fichero: Instancia firmada-2020-E-RE-99.pdf  
Tipo de documento: Solicitud  
Validez: Original  
CSV: 7D2E47XDGMM2CX645WCZ2467D  
Huella digital: 76f7320a81f4c186829e2c9e6cb756b31fa0f9cf

#### Aviso informativo:

Este acuse de recibo no prejuzga la admisión definitiva del escrito, que podrá ser rechazado por alguna de las siguientes causas:

1. Que se trate de documentos dirigidos a otros órganos u organismos.
2. Que contengan código malicioso o dispositivo susceptible de afectar a la integridad o seguridad del sistema.
3. En el caso de utilización de documentos normalizados, cuando no se cumplimenten los campos requeridos como obligatorios, o cuando contenga incongruencias u omisiones que impidan su tratamiento.
4. Que se trate de documentos que deban presentarse en registros electrónicos específicos.

